



Instituto Nacional de  
Medicina Genómica  
MEXICO

**C. SERGIO AGUSTÍN ROMÁN GONZÁLEZ**

**Presente**

Con fundamento en los artículos 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 19 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, Artículo 5° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, 13 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Medicina Genómica, he tenido a bien designar a usted **Jefe de Departamento en Área Médica B** y desempeñar Funciones de **Jefe de Departamento de la Unidad de Proteómica Médica** adscrito a la **Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones Clínicas**, a partir del 16 de enero del 2014, con las funciones, responsabilidades y percepciones que a dicho cargo corresponden.

Se expide este documento en la ciudad de México D.F. el día 16 de enero de 2014.

Atentamente

El Director General

Dr. Francisco Xavier del Espíritu Santo Soberón Mainero